

Hospital de jornaleros 1916 - 1934

El Hospital de Jornaleros de San Francisco de Paula, más conocido como Hospital de Maudes, fue un edificio público de carácter benéfico. Doña Dolores Romero y Arano, viuda de Curiel, propietaria de la manzana comprendida entre las calles Raimundo Fernández Villaverde (antiguo Paseo de Ronda), Alenza, Maudes y Treviño, dio las órdenes para que se proyectase un edificio con el fin de instalar un hospital, sede de su Fundación, para acoger a obreros que no contasen con medios económicos suficientes para su total restablecimiento.

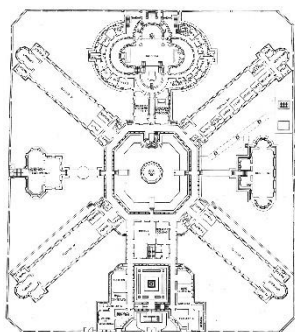


Encargó a los arquitectos Antonio Palacios y Joaquín Otamendi el proyecto del edificio. Su construcción comenzó en 1909 y las obras terminaron en 1916. El presupuesto fue de 9 millones de pesetas, desglosados en 4 para edificación y 5 para dotación de equipamiento y mantenimiento.



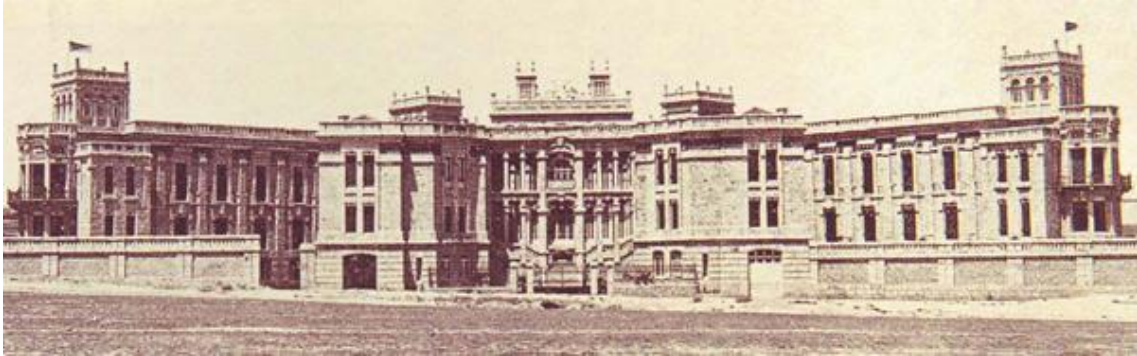
Ubicación: Como ya hemos indicado, el antiguo Hospital de Jornaleros, se construyó en las inmediaciones de Cuatro Caminos, que en aquel entonces era una aldea madrileña, perteneciente al municipio de Chamartín de la Rosa. Barrio cercano al Hipódromo de la Castellana. Al sur del Hospital, estuvo la colonia de casas baratas de Maudes, construida en los primeros años de la década de los treinta. Desapareció en fases sucesivas en los años setenta y ochenta para levantar los edificios Géminis.

Proyecto: El hospital, con una superficie de 13.891 m², se organizó según el



esquema tradicional de hospitales españoles, con 4 naves en cruz, pero en el centro, en vez de la iglesia (que tiene su acceso por la calle Raimundo Fernández Villaverde, entre las naves de las calles Treviño y Alenza), se situó un gran patio octogonal rodeado por una galería de circulación. Este diseño en forma de cruz, dota a las salas de enfermería de una

iluminación y ventilación excelentes (para minimizar el riesgo de contagios) y facilita los recorridos en edificio.



Aparte de la iglesia, el hospital con entrada por la calle Maudes, estaba dotado de un pabellón médico de tres alturas para los servicios de consulta pública, las dependencias administrativas, despachos, habitaciones particulares del director facultativo, laboratorios, almacenes, cocina y depósitos varios que se repartían por las diferentes plantas. Las salas de enfermería, parte fundamental del edificio, se situaban en los pabellones que formaban las aspas y que desembocaban en el gran patio central. En estos cuatro amplios pabellones con capacidad para 200 camas distribuidas en dos plantas, se internaba a los enfermos y en sus extremos se situaron los comedores, los servicios higiénicos y almacenes.

En las fachadas de la calle Alenza y de la calle Treviño se situaron dos pabellones independientes:

- El primero de ellos, de una sola planta y sótano, rodeado de un patio, estaba dedicado a los enfermos infecciosos en régimen de aislamiento con capacidad para 10 camas. Albergaba también el depósito de cadáveres, la sala de autopsias y una pequeña sala para velatorios. El acceso al edificio central se podía realizar por un largo corredor subterráneo, lo que confería discrecionalidad en el traslado de los cadáveres. Al mismo tiempo, disponía de un acceso por la calle Alenza que igualmente obraba en este sentido. Era el único pabellón que no estaba conectado con el resto de la galería general.

- El otro pabellón, de una planta y simétrico al anterior, estaba dedicado a sala de operaciones, enfermería y consulta pública gratuita, tanto para hombres como para mujeres, sin distinción de edad. Con entrada por la calle de Treviño, costaba de sala de espera, cuartos de baño y sala de consulta, que comunicaba con la segunda planta del cuerpo central mediante una pasarela metálica acristalada.

Una valla de piedra caliza cierra el espacio y contiene las tierras, aislando el edificio de las cuatro calles que le circundan.

Los materiales empleados: piedra caliza y granito son incluidos en la construcción "casi en crudo", sin tallar apenas.

El edificio muestra similitudes arquitectónicas con el Palacio de Comunicaciones (1907-1919), también obra de Antonio Palacios y Joaquín Otamendi.

UNA GRAN OBRA FILANTRÓPICA



Objeto del edificio: El objeto del edificio era alojar todos los servicios correspondientes a un hospital donde los enfermos recibieran la medicación y cuidados necesarios desde su ingreso hasta su completo restablecimiento, considerándose el período de convalecencia de tal modo que el obrero pudiera acudir a su trabajo habitual al día siguiente de su salida del hospital (el periodo de convalecencia podía durar hasta un mes).

Su fundadora Dolores Romero, cedió la administración a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y más adelante, en 1924, a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

En los Estatutos de la Fundación por los que se regía el hospital, se estableció que en él solamente se atendería a enfermos varones mayores de catorce años que fuesen obreros. Quedaban excluidos, además de todas las mujeres, aunque fuesen obreras, los que padeciesen enfermedades incurables, crónicas, epidémicas, contagiosas, venéreas, mentales, de la piel, ni los casos que constituían cirugía de urgencia que requerían intervención judicial ni a los sirvientes de familias acomodadas, ni a los que vivían de limosna ni a los que cobraban una pensión. Advierte que se debe evitar por todos los medios que se haga uso del hospital como asilo.

Inauguración: El hospital se inauguró el 23 de junio de 1916, con la asistencia de su majestad el rey Don Alfonso XIII, la reina Victoria Eugenia, la infanta Isabel, la fundadora y otras “distinguidas damas”.





La capacidad total del hospital, según el reglamento, era de 210 camas:

- 5 salas de enfermedades de medicina con 25 camas cada una
- 2 salas de enfermedades de cirugía con 25 camas cada una
- 1 sala de convalecientes procedentes de medicina con 25 camas (podían estar hasta un mes).
- 1 pabellón de infecciosos con 10 camas (con la enfermedad declarada cuando ya estaban ingresados).

El Ayuntamiento de Madrid, mediante Decreto de 15 de noviembre de 1917, le concede el permiso para entrar en funcionamiento.